

C. Flor Zárate

Solicitante

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio **110199600007323**, relativa a:

Solicito copia del oficio de autorización, del por que el C. Francisco Miranda ALIAS PACHECO ENCARGADO DEL MIGRANTE. Atiende a personas en su domicilio para trámite de visa y les cobra una cantidad exagerada a esta gente por que según en el despacho del dif no se puede arreglar que tiene que ser por fuera el trámite . De echo ha todos los que van a pedir apoyo les dice que los ve en su casa . Que no se supone que el presidente dijo muchas veces en campaña que iba ayudar gratis... Exigimos se haga la aclaración y se sancione al trabajador.

Datos complementarios: Dif municipal Presidente municipal Ayuntamiento

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficios de respuesta en los que encontrará información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de Despacho de Presidencia y Migrante.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 21 de Abril de 2023.

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación



Clave archivística: 45.0/1.0/16.1S

Oficio: 0567/2023

Expediente: 0567/2023

Asunto: Respuesta a Solicitud de Información.

LIC. ADRIANA ZARAZÚA ARVIZU
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PLANEACIÓN.
XICHÚ, GTO.

PRESENTE:

El que suscribe *C. Francisco Orozco Martínez, Presidente Municipal 2021 – 2024 del Municipio de Xichú, Gto.*, me permito dirigir de la manera más atenta y respetuosa, con la finalidad de dar respuesta a su Oficio No. 171/2023 con número de folio 110199600007323; donde solicita la siguiente información mediante el portal electrónico denominado “Plataforma Nacional de Transparencia” donde solicita información sobre C. Francisco Miranda le informo lo siguiente:

- Bajo protesta de decir verdad manifiesto que se desconoce del tema del Despacho del Migrante, no omito mencionar que se tomara cartas en el asunto.

Sin otro asunto en particular por el momento quedo de Usted como su más seguro servidor reiterando el mejor de los éxitos en todas sus actividades.

ATENTAMENTE:

Xichú, Gto., a 21 de abril de 2023.



C. FRANCISCO OROZCO MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
XICHÚ, GTO



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Titular de la Unidad de Transparencia y Planeación
Administración Municipal 2021-2024
Xichú, Gto.

At'n C. Solicitante

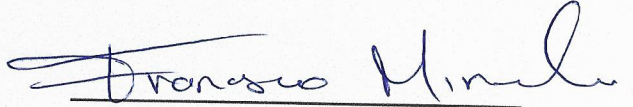
El que suscribe **C. Francisco Miranda Mata** en mi carácter de **Encargado de Despacho de la Dirección del Migrante** de este municipio, a través del presente me permito dar atención a su oficio número 174/2023, expediente: 073/2023, mediante el cual nos remite la solicitud de información promovida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, por la **C. Flor Zarate**, con número de folio **110199600007323**, de fecha 21 de Abril de 2023, me permito informar a Usted lo siguiente:

Solicito copia del oficio de autorización, del por que el C. Francisco Miranda ALIAS PACHECO ENCARGADO DEL MIGRANTE, atiende a personas en su domicilio para trámite de visa y les cobra una cantidad exagerada a esta gente porque según en el despacho de dif no se puede arreglar que tiene que ser por fuer el tramite. De echo atodos los que van a pedir apoyo les dice que los ve en su casa. Que no se supone que el presidente dijo muchas veces en campaña que el iva a ayudar gratis... Exigimos se haga la aclaración y se sancione al trabajador.

- 1.- No se cuenta con oficio de autorización dirigido al C. Francisco Miranda alias PACHECO ENCARGADO DEL MIGRANTE.
- 2.- No se atiende a personas en el domicilio para trámites de visa.
- 3.- No se les cobra ninguna cantidad a ninguna persona.
- 4.- No se arregla trámite alguno del área del Migrante fuera de oficina

Sin otro asunto en lo particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al presente.

Atentamente
Xichú, Gto., 20 de abril de 2023


C. Francisco Miranda Mata
Encargado de Despacho de la Dirección
del Migrante

